

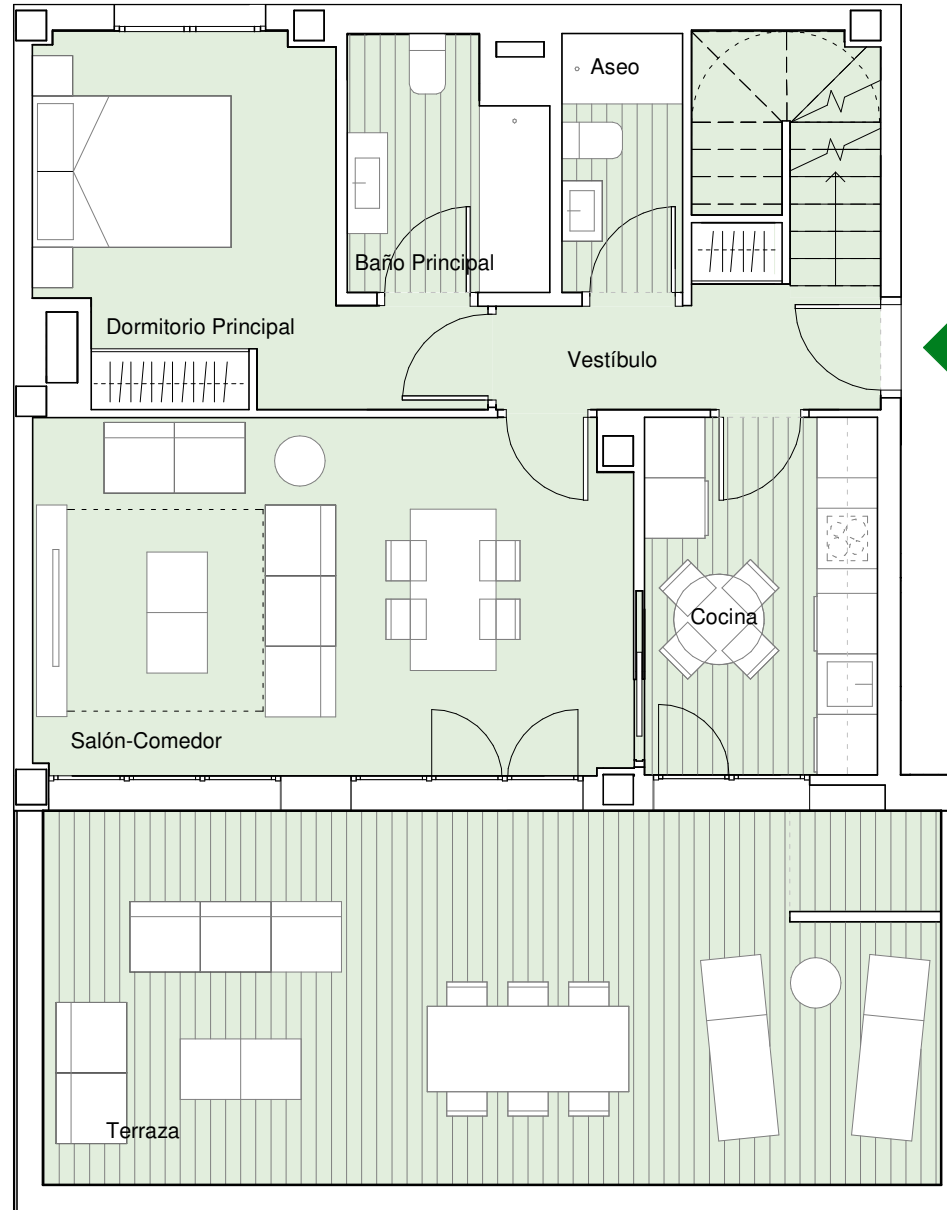


## PORTAL 7

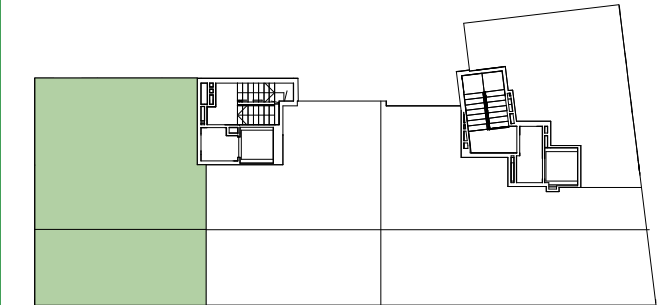
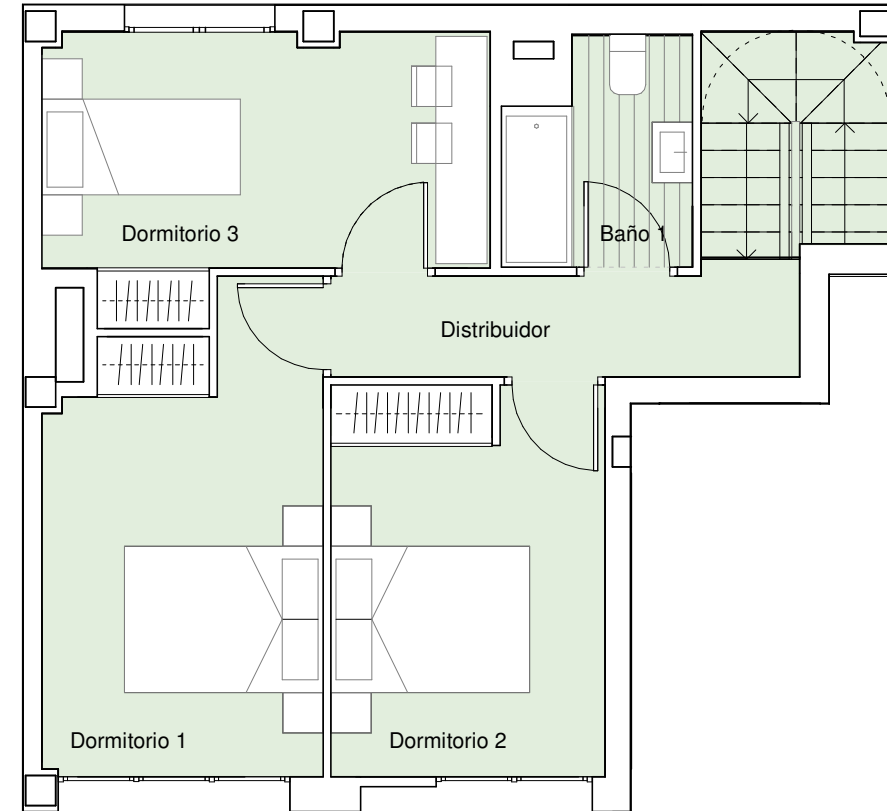
PLANTA 5/ÁTICO

A

PLANTA BAJA



PLANTA ALTA



VIVIENDA A	S.ÚTIL (m <sup>2</sup> )
Vestíbulo	4.88
Cocina	8.19
Salón-Comedor	20.99
Distribuidor	4.82
Dormitorio principal	12.07
Dormitorio 1	12.39
Dormitorio 2	10.53
Dormitorio 3	10.97
Baño principal	4.68
Baño 1	3.07
Baño 2	3.87
Escalera	4.06
<b>TOTAL SUPERFICIE ÚTIL</b>	<b>100.53</b>
<b>TOTAL SUPERFICIE CONSTRUIDA DE VIVIENDA</b>	<b>126.46</b>
<b>TOTAL SUPERFICIE CONSTRUIDA DE VIVIENDA CON PPZC.</b>	<b>156.67</b>
Sup. Útil Terraza (Anejo)	<b>32.92</b>

**NOTA\*\***

- 1- No se suministrarán los siguientes electrodomésticos:
- Lavadora
  - Microondas

**NOTAS:**

La superficie útil total de la vivienda es la suma de la superficie útil interior más la superficie útil de terrazas cubiertas o descubiertas. No incluye terrazas ni patios descubiertos (anejos).

La superficie construida total de vivienda es la suma de la superficie útil total y la superficie de los muros y tabiques, midiéndose a ejes los tabiques en aquellos que son separadores con zonas comunes u otras viviendas, y por el exterior cuando se trata de fachadas.

La superficie construida total de vivienda con PPZC, es la suma de la superficie construida de la vivienda y la parte proporcional de zonas comunes.

El comprador de una vivienda con terraza descubierta (anejo) tiene sobre los mismos el derecho de uso y disfrute, así como la obligación de mantenimiento y limpieza.

Podrían producirse pequeñas modificaciones sobre las superficies señaladas por exigencias municipales, por criterios normativos y/o técnicos, aunque sin desvirtuar básicamente el modelo reflejado en la presente ficha de vivienda.

